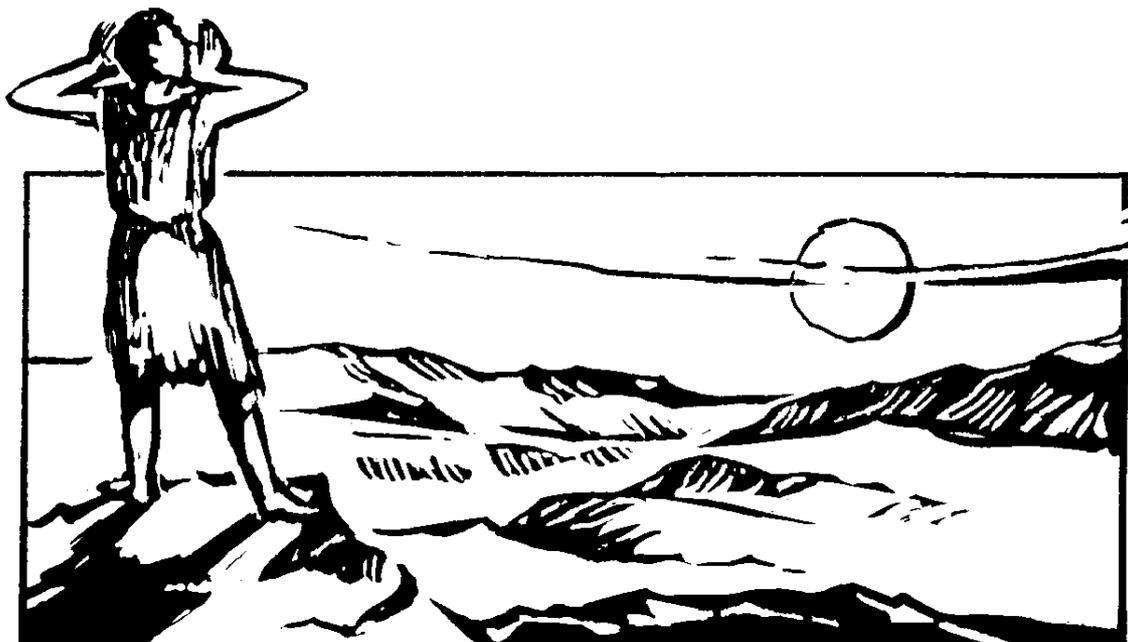


Instituto Social León XIII
Centro para la Investigación y Difusión de la Doctrina Social de la Iglesia



RETIROS Y TALLERES DE ORACIÓN

A partir del Compendio de Doctrina Social de la Iglesia



SERIE ESPIRITUALIDAD Nº 4

LA FAMILIA, CÉLULA VITAL DE LA SOCIEDAD

Mt 19,1-12

Vocaciones al amor: don y opción por el Reino

La vocación al matrimonio, al ministerio sacerdotal, a la vida consagrada, son vocaciones al amor, un don de Dios y una respuesta generosa a su proyecto de salvación. La raíz vocacional está normalmente en la familia, en el corazón del ardor familiar configurado por el amor. Así, la familia cristiana realiza su vocación de anuncio, propuesta y acompañamiento de la vocación de sus hijos a partir de su palabra y del testimonio lleno de afecto y generosidad.

Este retiro o taller de oración quiere contemplar la realidad familiar vivida por cada uno y desde su vocación específica, con la finalidad de profundizar en la misión de la familia tal como la presenta el Compendio de Doctrina social de la Iglesia, en cuanto la contempla como célula vital de la sociedad y primera sociedad natural. “Iluminada por la luz del mensaje bíblico, la Iglesia considera la familia como la primera sociedad natural, titular de derechos propios y originarios, y la sitúa en el centro de la vida social: *‘relegar la familia a un papel subalterno y secundario, excluyéndola del lugar que le compete en la sociedad significa causar un grave daño al auténtico crecimiento de todo el cuerpo social.’* (Juan Pablo II, Carta a las familias *Gratissimam sane*, 17).

La familia, ciertamente, nacida de la íntima unión de comunión de vida y de amor conyugal fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer (cf. Vaticano II, GS 48), posee una específica y original dimensión social, en cuanto lugar primario de relaciones interpersonales, *célula primera y vital de la sociedad* (Ibíd.. AA 11): es una institución divina, fundamento de la vida de las personas y prototipo de toda organización social” [Compendio DSI, 211].

“En la familia se aprende a conocer el amor y la fidelidad del Señor, así como la necesidad de corresponderle (cf. Ex 12,25-27; 13,8.14-15; Dt 6,20-25; 13,7-11; 1Sam 3,13). Los hijos aprenden las primeras y más decisivas lecciones de sabiduría práctica a las que van unidas las virtudes (cf. Prov 1,8-9; 4,1-4; 6,20-21; Eclo 3,1-16; 7,27-28). Por todo ello, el Señor se hace garante del amor y de la fidelidad conyugales (cf. Mal 2,14-15”. Jesús nació y vivió en una familia concreta aceptando todas sus características propias y dio así una excelsa dignidad a la institución matrimonial constituyéndola como sacramento de la nueva alianza (cf. Mt 19-3-9). En esta perspectiva, la pareja encuentra su plena dignidad y la familia su solidez” [Compendio de DSI, 210).

1. IMPORTANCIA DE LA FAMILIA Y DE LA PERSONA PARA LA SOCIEDAD

Llevar a la oración personal y de la Iglesia esta realidad tan íntima y cercana a cada uno de nosotros como es la familia nos lleva, de entrada, a una relación con Dios que pasa por la experiencia connatural de haber experimentado su amor en el afecto que hemos recibido de nuestros padres y de toda familia, a pesar de las dificultades que puedan haber existido en nuestra misma casa o provenientes de fuera de ella. La vivencia de la oración en familia, por muy sencilla que sea o haya sido, siempre deja grabada en el corazón de quienes la comparten una referencia inolvidable: la de un Dios que es Padre, cercano y accesible gracias a la persona de su Hijo Jesús. Ello incide directamente en la relación entre las personas y la variada experiencia de la sociabilidad humana.

El Compendio de DSI nos ofrece unas magníficas pautas para profundizar en ello y hacerlo tema y contenido de oración, tanto si valoramos la importancia de la familia para la persona individual como si la referimos a la sociedad.

1. En primer lugar, *la familia es importante y central en relación con la persona*. En esta cuna de vida y de amor, la persona *nace y crece*. Cuando nace un niño, la sociedad recibe el regalo de una nueva persona, que está “llamada, desde lo más íntimo de sí a la *comunión* con los demás y a la *entrega* a los demás” (Juan Pablo II, Exh.ap. *Christifideles Laici*, 40). En la familia, por tanto, la entrega recíproca del hombre y de la mujer unidos en matrimonio, crea un ambiente de vida en el cual el niño puede “desarrollar sus potencialidades, hacerse consciente de su dignidad y prepararse a afrontar su destino único e irrepetible. La primera estructura fundamental a favor de la ecología humana es la familia, en cuyo seno el hombre recibe la primeras nociones sobre la verdad y el bien; aprende que quiere decir amar y ser amado y, por consiguiente, que quiere decir en concreto, ser una persona” (*Ibid.* CA 39).
2. En segundo lugar, *la familia, comunidad natural en donde se experimenta la sociabilidad humana, contribuye en modo único e insustituible al bien de la sociedad*. La comunidad familiar nace de la comunión de las personas: “La comunión se refiere a la relación personal entre el *yo* y el *tu*. La *comunidad*, en cambio, supera este esquema apuntando hacia una *sociedad*, un *nosotros*. La familia, comunidad de personas, es por consiguiente la primera *sociedad* humana” (Juan Pablo II, Carta a las familias *Gravissimam sane*, 7. Una sociedad a medida de la familia es la mejor garantía contra toda tendencia de tipo individualista o colectivista, porque en ella la persona es siempre el centro de la atención en cuanto fin y nunca como medio.

Dice el Catecismo de la Iglesia católica:

- “La familia constituye el medio natural para la iniciación del ser humano en la solidaridad y en las responsabilidades comunitarias. Los padres deben enseñar a los hijos a guardarse de los riesgos y las degradaciones que amenazan a las sociedades humanas” (2224)
- “Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Testimonian esta responsabilidad, ante todo por la *creación de un hogar*, donde la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad y el servicio desinteresado son norma. La familia es un lugar apropiado para la *educación de las virtudes*. Esta requiere el aprendizaje de la abnegación, de un sano juicio,

del dominio de sí, condiciones de toda libertad verdadera. Los padres han de enseñar a los hijos a subordinar las dimensiones materiales e instintivas a las interiores y espirituales (2223)

- “Por la gracia del sacramento del matrimonio, los padres han recibido la responsabilidad y el privilegio de *evangelizar a sus hijos*. Desde su primera edad, deberán iniciarlos en los misterios de la fe, de los que ellos son para sus hijos los “primeros heraldos”. Desde su más tierna infancia, deben asociarlos a la vida de la Iglesia. La forma de vida en la familia puede alimentar las disposiciones afectivas que, durante toda la vida, serán auténticos cimientos y apoyos de una fe viva” (2225)

2. EL MATRIMONIO, FUNDAMENTO DE LA FAMILIA

Éstas son las palabras de Jesús que nos vinculan al proyecto de Dios sobre la relación humana: “¿No habéis leído en la Escritura que Dios, al principio, ‘hombre y mujer los creó’? Y dijo: ‘Por eso, el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su esposa, y los dos serán como una sola persona.’ Así que ya no son dos, sino uno solo. Por lo tanto, no separe el hombre lo que Dios ha unido” (Mt 19,4-6)

Dice el Compendio de DSI que “la familia tiene su fundamento en la libre voluntad de los cónyuges de unirse en matrimonio, respetando el significado y los valores propios de esta institución, que no depende del hombre, sino de Dios mismo” (nº 215). “Ningún poder puede abolir el derecho natural al matrimonio ni modificar sus características ni su finalidad. El matrimonio tiene características propias, originales y permanentes” (nº 216).

Los rasgos característicos del matrimonio son: la *totalidad*, en razón de la cual los cónyuges se entregan recíprocamente en todos los aspectos de la persona, físicos y espirituales; la *unidad* que los hace “una sola carne” (Gén 2,24); la *indisolubilidad* y la *fidelidad* que exige la donación recíproca y definitiva; la *fecundidad* a la que naturalmente está abierto (cf. Juan Pablo II, *Familiaris consortio*,13).

El matrimonio, en su verdad objetiva, está ordenado a la procreación y educación de los hijos (Vaticano II, GS 48.50). Sin embargo, no ha sido instituido únicamente en orden a la procreación: su carácter indisoluble y su valor de comunión permanecen incluso cuando los hijos, aún siendo vivamente deseados, no llegan a coronar la vida conyugal. Los esposos, en este caso, “pueden manifestar su generosidad adoptando niños abandonados o realizando servicios abnegados en beneficio del prójimo” (Catecismo de la Iglesia católica 2379) [nº 218].



3. LA FAMILIA, IGLESIA DOMÉSTICA O PEQUEÑA IGLESIA

El sacramento del matrimonio asume la realidad humana del amor conyugal con todas las implicaciones y “capacita y compromete a los esposos y a los padres cristianos a vivir su vocación de laicos, y, por consiguiente, a buscar el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios” (Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, 47; cf. LG 31).

Íntimamente unida a la Iglesia por el vínculo sacramental que la hace Iglesia doméstica o pequeña Iglesia, la familia cristiana está llamada “a ser signo de unidad para el mundo y a ejercer de ese modo su función profética, dando testimonio del Reino y de la paz de Cristo, hacia el cual el mundo entero está en camino” (*Ibid.* 49).

4. LOS CÓNYUGES CRISTIANOS, SIGNO E INSTRUMENTO DE LA CARIDAD DE CRISTO

Sigue diciendo el Compendio de DSI que “la *caridad conyugal*, que brota de la caridad misma de Cristo, ofrecida por medio del Sacramento, hace a los cónyuges cristianos testigos de una sociabilidad nueva, inspirada por el Evangelio y por el Misterio pascual. La dimensión natural de su amor es constantemente purificada, consolidada y elevada por la gracia sacramental. De esta manera, los cónyuges cristianos, además de ayudarse recíprocamente en el camino de la santificación, son en el mundo signo e instrumento de la caridad de Cristo. Con su misma vida, están llamados a ser *testigos* y *anunciadores* del sentido religioso del matrimonio, que la sociedad actual reconoce cada vez con más dificultad, especialmente cuando acepta visiones relativistas del mismo fundamento natural de la institución matrimonial” (nº 220)



Lectio divina

1



Partimos de la vida

- **La experiencia personal de mi vida de familia:**
 - ¿Qué influencia ha ejercido sobre mi vida?
 - ¿Qué valores me ha transmitido y me transmite?
 - ¿Qué he aportado a mi familia?
- ¿Qué incidencia ha tenido mi familia en el planteamiento de mi vocación cristiana? (al matrimonio, al sacerdocio, a la vida consagrada, etc.)
- ¿Qué valoración hago de esta influencia?

2



Escuchamos la Palabra de Dios

Después de un tiempo de silencio que nos ayude a acoger la Palabra de Dios, la leemos pausadamente y la escuchamos con atención. A continuación dejamos unos momentos para que cada uno repase personalmente el texto. Se trata de compartir la resonancia del texto evangélico en la propia vida, aportando cada uno y de manera sencilla lo que está descubriendo.

Mt 19, 1-12

Después de haber dicho estas cosas, Jesús se marchó de Galilea y llegó a la región de Judea que está al oriente del Jordán. Mucha gente le siguió, y allí sanó a los enfermos. Unos fariseos se acercaron a Jesús, y para tenderle una trampa le preguntaron: – ¿Le está permitido a uno separarse de su esposa por un motivo cualquiera?

Jesús les contestó: – ¿No habéis leído en la Escritura que Dios, al principio, ‘hombre y mujer los creó’? Y dijo: ‘Por eso, el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su esposa, y los dos serán como una sola persona.’ Así que ya no son dos, sino uno solo. Por lo tanto, no separe el hombre lo que Dios ha unido.

Ellos le preguntaron: – ¿Por qué, pues, mandó Moisés entregar a la esposa un certificado de separación cuando se la despide?

Jesús les dijo: – Precisamente por lo tercos que sois os permitió Moisés separaros de vuestras esposas; pero al principio no fue así. Yo os digo que el que se separa de su esposa, a no ser por motivo de inmoralidad sexual, y se casa con otra, comete adulterio.

Le dijeron sus discípulos: – Si esta es la situación del hombre respecto de su mujer, más vale no casarse.

Jesús les contestó: – No todos pueden comprender esto, sino únicamente aquellos a quienes Dios ha dado que lo comprendan. Hay diferentes razones que impiden a los hombres casarse. Algunos ya nacen incapacitados para el matrimonio; a otros los incapacitan los hombres, y otros viven como incapacitados por causa del reino de los cielos. El que pueda aceptar esto, que lo acepte

El Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, dice que “Cristo revela la verdad original del matrimonio, la verdad del principio” (cf. Gn 2,24 i Mt 19,5) y, liberando al hombre de la dureza del corazón, lo hace capaz de realizarla plenamente. Del amor esponsal de Cristo por la Iglesia, cuya plenitud se manifiesta en la entrega consumada en la Cruz, brota la sacramentalidad del matrimonio, cuya Gracia conforma el amor de los esposos con el amor de Cristo por la Iglesia. El matrimonio, en cuanto sacramento, es una alianza de un hombre y una mujer en el amor” (n° 219).

- ¿Qué piensa Jesús sobre el matrimonio y la familia? ¿Qué exige cualquier vocación al amor?
- ¿Cómo hacer posible la propuesta de Jesús en las actuales circunstancias? ¿Qué valores de fondo nos propone vivir?
- ¿Qué explica la reacción de los discípulos?

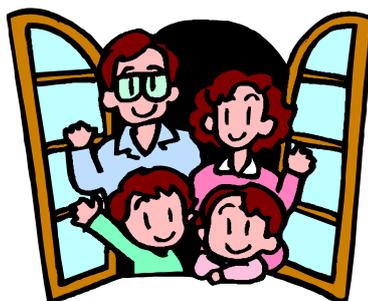
3



Volvemos a la vida

Recuperamos el texto bíblico y partimos nuevamente de él. Lo acogemos en nuestro interior y dejamos que nos llegue al corazón.

- ¿Qué nos dice hoy el texto evangélico que estamos meditando y como ilumina el ser y el hacer de la familia?
- ¿Cómo explicar que la *renuncia a casarse por causa del Reino de los cielos* –en palabras de Jesús- son un medio válido de entrega y disponibilidad pastoral?
- ¿Qué elementos de formación creemos necesarios hacia los jóvenes, e incluso imprescindibles hoy, para hacer realidad el tipo de matrimonio y familia que define Jesús en evangelio y la Iglesia propone en su enseñanza?



4



Oramos juntos

- **¿Qué oración me inspira la Palabra de Dios que hemos compartido y que expresa la actitud que hace nacer en mi corazón contemplando toda vocación al amor, según el designio de Dios?**

Podemos también hoy rezar juntos:

Te damos gracias, Padre, por los esposos a los que has llamado a amarse para siempre, signo de tu ternura y fidelidad.

Ayúdalos a vivir su amor como tu Hijo, Jesucristo, ama a su Iglesia, entregándose a ella hasta el extremo de la donación de su vida.

Haz que sean siempre una sola persona y contagien el amor que viene de ti, que es respeto, atención, solidaridad y justicia para todos los hombres y mujeres, ancianos, jóvenes y niños.

Acompaña con amor de Padre a los que pasan por dificultades o padecen el dolor de una ruptura: ábreles caminos de reconciliación y de esperanza.

Bendice con los dones de tu Espíritu Santo el amor de todos los cónyuges y de todas las familias, para que cada casa sea la "Iglesia doméstica", pequeña Iglesia que quieres viva en el corazón de nuestra Iglesia y de nuestra sociedad, a la que amas.

Bendice también a los sacerdotes y a todos los que han consagrado su vida a ti por causa de tu Reino e identificado totalmente con Jesucristo, tu Hijo. Hazlos signos vivos de tu amor por la entrega y disponibilidad para anunciar y testimoniar tu Palabra y convocar la familia cristiana en tu nombre.

Amén.

